



La Floresta, 26 de octubre de 2021.

RESOLUCIÓN N° 21/576

Acta 027/2021

VISTO: que por expediente electrónico N° 2021-81-1290-00959 Adriana Castro en representación de ACMI -Asociación de Coros de Montevideo e Interior-

CONSIDERANDO: I) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE: I) Se aprueba 5/5 afirmativo tomar conocimiento de la presentación realizada por la Asociación de Coros de Adultos Mayores y articular con ACMI actividades futuras que surjan en la jurisdicción del municipio.

II) Notifíquese a la gestionante, comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.


Vicente Amicone
Concejal
La Floresta
Municipio
Canelones


Julia Pineda
Concejal


Sandra Pineda
Concejal(s)


Néstor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta